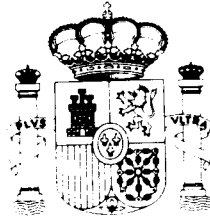


995



28. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA NUEVE DE JULIO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES



**28. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA NUEVE DE JULIO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.**

Excelentísimos Señores:

- | | |
|---|--|
| D. FELIPE GONZÁLEZ MÁRQUEZ
Presidente del Gobierno | D. JOSÉ C. ARANZADI MARTÍNEZ
Ministro de Industria,
Comercio y Turismo |
| D. NARCÍS SERRA I SERRA
Vicepresidente del Gobierno | D. PEDRO SOLBES MIRA
Ministro de Agricultura,
Pesca y Alimentación |
| D. JAVIER SOLANA MADARIAGA
Ministro de Asuntos
Exteriores | D. JUAN MANUEL EGUIAGARAY
UCELAY
Ministro para las
Administraciones Públicas |
| D. TOMÁS DE LA QUADRA-SALCEDO
FERNÁNDEZ DEL CASTILLO
Ministro de Justicia | D. JORDI SOLÉ TURA
Ministro de Cultura |
| D. JULIÁN GARCÍA VARGAS
Ministro de Defensa | D. JOSÉ A. GRIÑÁN MARTÍNEZ
Ministro de Sanidad y
Consumo |
| D. CARLOS SOLCHAGA CATALÁN
Ministro de Economía y
Hacienda | D^a. MATILDE FERNÁNDEZ SANZ
Ministra de Asuntos
Sociales |
| D. JOSÉ LUIS CORCUERA CUESTA
Ministro del Interior | D^a. ROSA CONDE GUTIÉRREZ
DEL ÁLAMO
Ministra Portavoz del
Gobierno |
| D. JOSÉ BORRELL FONTELLES
Ministro de Obras Públicas
y Transportes | D. VIRGILIO ZAPATERO GÓMEZ
Ministro de Relaciones con
las Cortes y Secretario del
Consejo de Ministros |
| D. ALFREDO PÉREZ RUBALCABA
Ministro de Educación y
Ciencia | |
| D. LUIS MARTÍNEZ NOVAL
Ministro de Trabajo y
Seguridad Social | |

En Madrid, a las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día nueve de julio de mil novecientos noventa y



tres, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe González Márquez, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidente y Ministros que se relaciona.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día dos de julio.

ASUNTOS DE PERSONAL

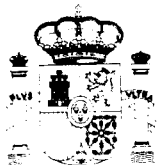
Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Fausto Navarro Izquierdo como Embajador de España en la República Libanesa; 2) Por el que se dispone el cese de Don José García Bañón como Embajador de España en Emiratos Árabes Unidos; 3) Por el que se dispone el cese de Don José García Bañón como Embajador de España en el Estado de Qatar; 4) Por el que se designa Embajador de España en la República Libanesa a Don Carlos Bárcena Portolés; y 5) Por el que se designa Embajador de España en Emiratos Árabes Unidos a Don Javier Navarro Izquierdo.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Real Decreto sobre resolución de concurso para provisión de destinos en el Ministerio Fiscal.



REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Reales Decretos: 1) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a Don Santiago Roldán López; y 2) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a Don Pascual Maragall Mira.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Reales Decretos: 1) a 23) Por los que se concede el indulto solicitado por Don Miguel Llinas Vich; Doña María José Pintos Marcos; Don Emilio Arjona Hiraldo; Don Juan Carlos Fernández García; Don Vidal García-Arcicollar Conejo; Don José Luis González González; Don Julián Santiago Jara González; Don José Jiménez Nacarino; Doña Ana López Inurria; Don Alberto López Lozano; Don Miguel Macías Nieto; Don Pedro Francisco Martínez Martínez; Don Santiago Ortiz García; Don Miguel George Paul Overbech; Don Juan Peñafiel Avilés; Don Jesús Rojo de la Fuente; Don Antonio Sánchez Hernández; Don Francisco Sánchez Moriana; Don Víctor Manuel Sañudo Rodríguez; Don José Juan Suárez López; Doña Mercedes Suárez López; Don Juan Antonio Trujillo Rodríguez; y Don Manuel Vázquez Vázquez-Varela.

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Reclutamiento.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Real Decreto por el que se dicta normas para la distribución de cuotas del Impuesto sobre Actividades Económicas y se desarrolla parcialmente los artículos 7 y 8 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Real Decreto por el que se aprueba el Convenio entre la Administración General del Estado, la Generalidad de Cataluña y Autopistas, Concesionaria Española, S.A., sobre la construcción, conservación y explotación del enlace de L'Albornar en la autopista A-2, Zaragoza-Mediterráneo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Reales Decretos: 1) Por el que se aprueba los Estatutos de la Real Academia Española; 2) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real Orden del Mérito Deportivo a Don Luis Doreste Blanco; 3) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real Orden del Mérito Deportivo a Don Severiano Ballesteros Sota; 4) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real Orden del Mérito Deportivo a Don Ángel Nieto Roldán; 5) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real Orden del Mérito Deportivo a Don Miguel Indurain Larraya; 6) Por el que se concede la Placa de Oro de la Real Orden del Mérito Deportivo a la Dirección General de la Policía; 7) Por el



que se concede la Placa de Oro de la Real Orden del Mérito Deportivo a la Dirección General de la Guardia Civil; 8) Por el que se concede la Placa de Oro de la Real Orden del Mérito Deportivo a la Selección Olímpica de Fútbol; 9) Por el que se concede la Placa de Oro de la Real Orden del Mérito Deportivo a Radio Televisión Española; 10) Por el que se concede la Placa de Oro de la Real Orden del Mérito Deportivo al Real Madrid Club de Fútbol; 11) Por el que se concede la Placa de Oro de la Real Orden del Mérito Deportivo al Fútbol Club Barcelona; 12) Por el que se concede la Placa de Oro de la Real Orden del Mérito Deportivo a la Selección Olímpica Femenina de Hockey sobre Hierba; 13) Por el que se concede la Placa de Oro de la Real Orden del Mérito Deportivo a la Fundación ONCE; 14) Por el que se concede la Placa de Oro de la Real Orden del Mérito Deportivo a RENFE; 15) Por el que se concede la Placa de Oro de la Real Orden del Mérito Deportivo a Nutrexpa, S.A.; 16) Por el que se concede la Placa de Oro de la Real Orden del Mérito Deportivo a Pikolín, S.A.; 17) Por el que se concede la Placa de Oro de la Real Orden del Mérito Deportivo a Tabacalera, S.A.; 18) Por el que se concede la Placa de Oro de la Real Orden del Mérito Deportivo a La Estrella, S.A., Seguros y Reaseguros; 19) Por el que se concede la Placa de Oro de la Real Orden del Mérito Deportivo a Leche Pascual, S.A.; 20) Por el que se concede la Placa de Oro de la Real Orden del Mérito Deportivo a Bimbo, S.A.; 21) Por el que se concede la Placa de Oro de la Real Orden del Mérito Deportivo a Sociedad Nestlé AEPA; 22) Por el que se concede la Placa de Oro de la Real Orden del Mérito Deportivo a Coca-Cola España; 23) Por el que se concede la Placa de Oro de la Real Orden del Mérito Deportivo a SEAT; 24) Por el que se concede la Placa de Oro de la Real Orden del Mérito Deportivo a UNESA; 25) Por el que se concede la Placa de Oro de la Real Orden del

Mérito Deportivo al Banco Bilbao Vizcaya; 26) Por el que se concede la Placa de Oro de la Real Orden del Mérito Deportivo al Banco Central Hispano; 27) Por el que se concede la Placa de Oro de la Real Orden del Mérito Deportivo al Banco Español de Crédito; y 28) Por el que se concede la Placa de Oro de la Real Orden del Mérito Deportivo al Banco Exterior de España.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

Real Decreto por el que se garantiza el funcionamiento de los servicios mínimos esenciales del Ente público Radiotelevisión Española y de las sociedades estatales Radio Nacional de España, S.A. y Televisión Española, S.A.

ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros da su conformidad a los Acuerdos siguientes:

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Acuerdos: 1) Por el que se toma razón del Convenio suscrito por la Presidencia del Gobierno, diversos Departamentos Ministeriales y Organismos en relación con la Fundación SPAIN 92 -Propuesto por los Ministros de Asuntos Exteriores, de Educación y Ciencia, de Industria, Comercio y Turismo y de Cultura-; y 2) Por el que se toma conocimiento del cambio de destino del Antiguo Convento de San Pedro Mártir en la ciudad de Toledo -Propuesto por los



Ministros del Interior, de Economía y Hacienda y de Educación y Ciencia-.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Acuerdos: 1) y 2) De dispensa de residencia legal a efectos de recuperación de la nacionalidad española; 3) y 4) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad belga; y de [REDACTED] de nacionalidad británica; 5) De continuación del procedimiento de segunda ampliación de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad alemana; 6) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED], de nacionalidad española; 7) y 8) De entrega en extradición de [REDACTED], de nacionalidad turca; y de [REDACTED] de nacionalidad portuguesa; 9) y 10) De autorización de traslado a Países Bajos de [REDACTED], de nacionalidad marroquí; y de [REDACTED], de nacionalidad holandesa, para cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales españolas; y 11) Por el que no se concede el indulto solicitado por Don [REDACTED] y 56 más.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Acuerdos: 1) Por el que se desestima los recursos de reposición interpuestos por Don [REDACTED] y otros, contra el Real Decreto 1494/1991, de 11 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de retribuciones del personal de las Fuerzas Armadas; 2) Por el que se declara inadmisibles los recursos de reposición interpuestos por Don [REDACTED] y otros,

contra el Real Decreto 1494/1991, de 11 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de retribuciones del personal de las Fuerzas Armadas; 3) Por el que se desestima los recursos de reposición interpuestos por Don [REDACTED] y otros, contra el Real Decreto 1494/1991, de 11 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de retribuciones del personal de las Fuerzas Armadas; 4) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por [REDACTED], contra el Acuerdo de 29 de diciembre de 1992, por el que se denegó la solicitud de revisión de los beneficios concedidos en la Gran Área de Expansión Industrial de Andalucía; 5) Por el que se autoriza a la Comunidad Valenciana a concertar un préstamo en pesetas con el Banco Europeo de Inversiones, por importe hasta diez mil millones; 6) Por el que se impone sanciones económicas a [REDACTED] y trece compañías aseguradoras, por un total de 20.095.000 pesetas, por infracción de la Ley 110/1963, de 20 de julio, de Represión de Prácticas Restrictivas de la Competencia; y 7) Por el que se autoriza a Tabacalera, S.A., a comprar hasta 37.500 acciones del capital social de Exportadora de Tabaco de Ceuta y Melilla, S.A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Acuerdos: 1) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 24 de enero de 1992; 2) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 18 de mayo de 1992; 3) Por el que se declara inadmisibile, por extemporáneo, el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 27 de julio de 1992; 4) Por el que se declara inadmisibile, por extemporáneo, el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED], contra



Resolución del Ministerio del Interior de fecha 30 de julio de 1992; 5) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 30 de julio de 1992; y 6) Por el que se prorroga la acogida y asistencia temporales en España de ex prisioneros bosnios de campos de concentración en Serbia y de sus familiares.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Acuerdos: 1) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por el Ayuntamiento de Lasarte-Oria, Guipúzcoa, contra el Acuerdo de 30 de abril de 1992, relativo a la imposición de sanción y exigencia de indemnización por vertido de aguas residuales al cauce del río Oria; 2) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por el Ayuntamiento de Oyartzun, Guipúzcoa, contra el Acuerdo de 30 de abril de 1992, relativo a la imposición de sanción y exigencia de indemnización por vertido de aguas residuales al cauce del río Oyartzun; 3) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por el Ayuntamiento de Lugo, contra el Acuerdo de 14 de mayo de 1992, relativo a la imposición de sanción y exigencia de indemnización por vertido contaminante a cauce público; 4) Por el que se autoriza la celebración del contrato, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras "Variante de Luarca, CN-632 de Ribadesella a Luarca, p.k. 159,4 al 161,7 y CN-634 p.k. 495,079 al 508,117 nuevos, por importe de 4.323.174.923 pesetas; 5) Por el que se autoriza la celebración del contrato, por el sistema de contratación directa, de las obras "Acondicionamiento de la carretera de circunvalación a Ceuta. Tramo: Puesto fronterizo de Biutz a la Cabililla

de Benzú", por importe de 3.560.213.213 pesetas; 6) Por el que se autoriza la celebración del contrato de las obras del proyecto "Línea Valencia-Tarragona. Tramo: Ampolla-Ametlla. Duplicación de vía. Obra civil", por importe de 2.712.425.169 pesetas; 7) Por el que se autoriza la celebración del contrato, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras "Autovía de acceso al Puerto de Alicante. CN-330 de Alicante a Francia por Zaragoza", por importe de 2.324.992.240 pesetas; 8) Por el que se declara la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras de la conducción de aguas desde el embalse de Las Picadas hasta el embalse de Valmayor. Abastecimiento de Madrid; 9) Por el que se da cumplimiento a lo dispuesto en el art. 100 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante; y 10) Por el que se impone una sanción de 210.250.000 pesetas, con carácter solidario, al Ayuntamiento de Marbella y a la empresa Contratas 2000, S.L., por ejecutar obras no autorizadas en los tramos de costa: Hotel Don Pepe-Puente Romano y edificio Mare Nostrum-Arroyo de las Represas, en terrenos de dominio público marítimo-terrestre y servidumbre de tránsito, en el t.m. de Marbella, Málaga.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Acuerdo por el que se toma razón de las obras de emergencia en el colegio público Astrana Marín, de Cuenca.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Acuerdo por el que se anula el Acta de Infracción núm. 3354/89, levantada a la empresa [REDACTED], de Cádiz.

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**

Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 3.037.440 pesetas, correspondiente a la prórroga del servicio de control de identidad de visitantes.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Acuerdo por el que se autoriza la ejecución del proyecto de red de distribución de riego del sector III de Monegros II, Huesca, por importe de 4.287.465.457 pesetas.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

Acuerdos: 1) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED] contra el Real Decreto 562/1990, de 4 de mayo, que aprueba el Reglamento general de ingreso en los centros docentes militares de formación y acceso a la condición de militar de empleo, así como contra otras disposiciones que desarrollan el mismo; 2) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED] [REDACTED], contra el Acuerdo de 19 de febrero de 1993, denegatorio de la reclamación por los posibles daños y perjuicios derivados de la aplicación de las leyes reguladoras de la edad de jubilación; 3) Por el que se desestima la reclamación formulada por Don [REDACTED] [REDACTED], en solicitud de indemnización de daños y perjuicios por la aplicación de la disposición adicional vigésima de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989; 4) Por el que se desestima la reclamación formulada por Don [REDACTED] y otros,

en solicitud de indemnización de daños y perjuicios por haberles sido declarada la incompatibilidad para el ejercicio de su segundo puesto de trabajo en el sector público; 5) Por el que se desestima la reclamación formulada por Don [REDACTED] y otros, en solicitud de indemnización de daños y perjuicios por haberles sido declarada la incompatibilidad para el ejercicio de su segundo puesto de trabajo en el sector público; 6) Por el que se desestima la reclamación formulada por Don [REDACTED] y otros, en solicitud de indemnización de daños y perjuicios por haberles sido declarada la incompatibilidad para el ejercicio de su segundo puesto de trabajo en el sector público; 7) Por el que se desestima la reclamación formulada por Don [REDACTED] y otros, en solicitud de indemnización de daños y perjuicios por haberles sido declarada la incompatibilidad para el ejercicio de su segundo puesto de trabajo en el sector público; 8) Por el que se desestima la reclamación formulada por Don [REDACTED] y otros, en solicitud de indemnización de daños y perjuicios por haberles sido declarada la incompatibilidad para el ejercicio de su segundo puesto de trabajo en el sector público; 9) Por el que se desestima la reclamación formulada por Don [REDACTED] en solicitud de indemnización de daños y perjuicios por haberle sido declarada la incompatibilidad para el ejercicio de su segundo puesto de trabajo en el sector público; 10) Por el que se desestima la reclamación formulada por Don [REDACTED] y otros, en solicitud de indemnización de daños y perjuicios derivada de la aplicación de las leyes reguladoras del anticipo de la edad de jubilación de los funcionarios públicos; 11) Por el que se desestima la reclamación formulada por Don [REDACTED] y otros, en solicitud de indemnización de daños y perjuicios derivada de la aplicación de las leyes reguladoras del anticipo de la edad de jubilación de los funcionarios públicos; 12) Sobre



ejecución de sentencia dictada en fecha 2 de diciembre de 1992 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]; 13) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 22 de febrero de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]; 14) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 15 de marzo de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]; 15) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 22 de marzo de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]; 16) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 23 de marzo de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]; 17) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 30 de marzo de 1993 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]; y 18) Por el que se aprueba el inventario de semovientes existentes en los terrenos gestionados por el Patrimonio Nacional y se rectifica el inventario de bienes inmuebles y derechos del Patrimonio Nacional, correspondientes al ejercicio 1992.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V° B° del Presidente.

Federico Guzmán

V°B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,



EL MINISTRO SECRETARIO,

[Firma]